



La pesca de arrastre NO es sostenible

LOS DATOS Y LA CIENCIA LO DEMUESTRAN

Setiembre, 2021



Foto: José Miguel Carvajal

INCOPECA señala nuevas inconsistencias en el estudio que fundamenta el proyecto que reviviría la pesca de arrastre

El estudio sobre fauna de acompañamiento del camarón (FACA), elaborado por el INCOPECA en 2018, presenta serias debilidades que fueron señaladas por el sector académico y científico durante los años 2019 y 2020.

1. El tiempo y áreas de estudio son insuficientes para tener resultados robustos y concluyentes

- El estudio se realizó entre octubre y diciembre de 2018. Ese período es insuficiente para obtener resultados concluyentes, porque se está omitiendo la influencia de las estaciones sobre la abundancia, distribución y reproducción de las especies (tanto del camarón como de la fauna de acompañamiento).
- Los muestreos se realizaron exclusivamente en 6 caladeros a las afueras del Golfo de Nicoya. Esos resultados no son representativos para el Pacífico de Costa Rica y, mucho menos, para el Caribe, pues cada zona tiene sus propias características (distintos hábitats, distintas especies y distinta abundancia).

2. No se tomaron en cuenta factores de gran importancia al momento de realizar los análisis, como la profundidad y el caladero de pesca

- Al realizar un análisis de las capturas por medio de la red de control*, la cual siempre fue la misma, se observa que hay diferencias significativas entre la FACA y el camarón capturado entre experimentos, lo que indica que hay otro factor, diferente a las redes experimentales, que está afectando las

capturas.

Debido a lo anterior, no se puede asegurar que alguna de las redes experimentales fuera exitosa ni que la disminución de la FACA se deba a las redes utilizadas.

3. Existen errores graves en el reporte de captura de camarón con las redes experimentales

- El análisis de la captura promedio de camarón Pinky para la Red 1 (recomendada por el INCOPECA) es incorrecto. Tras una revisión de los datos, se confirma que el informe reporta una captura de 38.3 kg de camarones por encima del valor real, poniendo en duda la verdadera rentabilidad de la captura con esa red.

4. Nueva inconsistencia: existen errores en el cálculo del porcentaje de individuos por encima de la talla de primera madurez del camarón Fidel (error confirmado tras análisis del CIMAR y aclaración del propio INCOPECA por medio de un addendum a la investigación).

- El addendum aclara que el porcentaje de hembras de camarón Fidel que se capturaron por debajo de la talla de primera madurez sexual estuvo en un rango de 73% a 82%, y no del 10% como se señala en el estudio que fundamentó el proyecto de ley para reactivar el arrastre.

*Red en la que no se aplicó el experimento.



El impacto de la pesca de arrastre en los fondos marinos: afectación a los corales suaves y contribución a la crisis climática

Las redes van arando el fondo marino, ocasionando la re-suspensión de sedimentos y la destrucción de hábitats que albergan cientos de especies. El análisis del INCOPESCA que fundamentó el proyecto de ley sobre pesca de arrastre no evaluó el impacto de las redes de arrastre sobre el fondo marino.

Los fondos marinos representan alrededor del 70% de la superficie terrestre y poseen muchos de los ecosistemas menos estudiados. Son de gran importancia económica y ecológica a nivel mundial. Además, contienen sedimentos que almacenan más del doble del carbono fijado por los suelos terrestres. Por ello, los océanos tienen un rol fundamental para la mitigación de los efectos de cambio climático.

Impacto en los corales suaves

- Si bien la pesca de arrastre no se realiza sobre arrecifes coralinos, pues de hacerlo, las redes serían destruidas, sí se arrastra sobre fondos de corales suaves, que, a diferencia de los arrecifes coralinos, son frágiles y no representan un obstáculo para las redes.
- Los corales suaves como las gorgonas, abanicos, látigos y plumas de mar son muy importantes en los ecosistemas marinos. En las profundidades donde no crecen arrecifes, son los corales suaves los que brindan refugio y alimento a las especies, incluidas las de interés comercial capturadas cerca de la costa por pescadores artesanales. La mayoría de corales suaves son muy frágiles y crecen lentamente.

Esto significa que los fondos de corales suaves tardarán años en recuperarse de la devastación ocasionada por las redes de arrastre, con efectos sobre las especies de las que dependen los y las pescadoras artesanales.

Mantener la prohibición a la pesca de arrastre es una medida de mitigación al cambio climático

- Según el estudio “Protecting the global ocean for biodiversity, food and climate”, elaborado por un grupo de 26 científicos internacionales, publicado en la prestigiosa revista Nature en marzo de 2021, las flotas que implementan las redes de arrastre como arte de pesca son responsables de remover, en promedio, una gigatonelada de carbono del suelo marino al año; cifra que es superior a las emisiones generadas por la industria de la aviación a nivel mundial en 2019 (918m ton).
- Estos hallazgos confirman que las flotas de arrastre a nivel mundial han contribuido al cambio climático, no solamente por las emisiones provenientes del funcionamiento de las embarcaciones, sino por el impacto que se ha demostrado tiene este arte de pesca en los almacenamientos de carbono en los sedimentos marinos.



Foto: José Miguel Carvajal

Reactivar la pesca de arrastre no es la solución a la crisis socioeconómica en Puntarenas

La pesca de arrastre no ha generado movilidad social

Según la investigación “Caracterización socioeconómica del sector de pesca de arrastre semi-industrial de camarón en el Pacífico Central costarricense”, elaborado por la Universidad Nacional en 2015:

- Desde el año 2007, los niveles de captura de camarón empezaron a reportar una fuerte reducción. Para el periodo 2007-2013, se reporta una caída acumulada de un 45%. Este dato debe analizarse considerando que, históricamente, el sector recibió incentivos, subsidios y exoneraciones fiscales que permitieron obtener una utilidad neta mayor de la actividad.
- Los ingresos entre los actores de la cadena son desiguales. Esta dinámica no ha generado progreso social; por el contrario, ha perpetuado la desigualdad y feminizado la pobreza. El 65% de los ingresos generados permanecían en manos de los propietarios de las licencias, quienes en promedio ganaban más de ₡2.8 millones mensuales (rango ₡0,8-12 millones/mes). En contraste, las mujeres peladoras ganaban en promedio ₡98 mil mensuales, es decir, 37 veces menos que los dueños de las licencias. Además, estas mujeres trabajaban en la informalidad, sin garantías laborales ni de seguridad social, y de manera temporal con salarios debajo del mínimo legal.

- Para el momento en que se elaboró el estudio, las licencias activas generaban únicamente 590 empleos directos. De ellos, el 80% no alcanzaban el salario mínimo de ley. Por su parte, según el Informe Estado de la Nación de 2018, al 2015 habían cerca de 5.000 pescadores artesanales asegurados.

La crisis socioeconómica en Puntarenas obedece a una multiplicidad de factores históricos y sistémicos. Su abordaje efectivo, implica la generación de alternativas productivas para un sector que aspira a insertarse en otras actividades

- El incremento de la pobreza en el cantón de Puntarenas no se debe exclusivamente (ni siquiera mayoritariamente) al cierre de la pesca de arrastre. Todos los sectores productivos en Puntarenas se han venido contrayendo desde hace 20 años. Los registros de las empresas oficialmente inscritas en la Caja Costarricense del Seguro Social son contundentes: aquellas con mayor capacidad de generación de empleo y dinamismo económico, tales como construcción, agrícola, industria, manufactura, turismo, comercio, servicios y transporte, vienen reduciéndose desde el 2001.
- La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) destacó en el informe “Resultados y recomendaciones clave de la evaluación de las políticas de la pesca y acuicultura en Costa Rica por el Comité de Pesca de la OCDE”, que es necesario adoptar un enfoque holístico

para el desarrollo costero, por medio de la promoción de alternativas para el desarrollo socioeconómico de las comunidades que dependen de la pesca.

- A finales de 2019, el Centro Latinoamericano para la Competitividad y el Desarrollo Sostenible de INCAE Business School (CLACDS-INCAE), aplicó el Índice de Progreso Social en Puntarenas. Este índice considera tres dimensiones: Necesidades Humanas Básicas, Fundamentos de Bienestar y Oportunidades. Se realizaron 1000 entrevistas puerta a puerta, con el objetivo de conocer el progreso social de la población de cuatro distritos del cantón de Puntarenas: Chacarita, El Roble, Barranca y Puntarenas. En esta ocasión, la herramienta fue diseñada para lograr diagnosticar la situación del sector dedicado a la pesca, en contraste con las personas que se dedican a otras actividades. Entre los resultados, resaltan los siguientes datos:

-A las personas relacionadas a la pesca, se les preguntó si les gustaría seguir ligadas a la actividad. El 52.22% de ellas mencionan que sí; en contraste, el 47.78% contestaron que no. Es decir, casi la mitad no quiere continuar pescando.

-Al preguntarle a las personas relacionadas a la pesca si les gustaría que sus hijos se dedicaran a la pesca, el 84.44% dijo que no. En la población no relacionada a la pesca, un 94.64% respondió que no le gustaría que sus hijos se dedicaran a la pesca.

-Al preguntarle a la población del sector pesquero sobre la posibilidad de dedicarse a cualquier actividad, trabajo u ocupación, sólo el 21.11% escogería

dedicarse a la pesca; es decir, el 79% preferiría realizar otra actividad.

-De las personas relacionadas a la pesca, solo el 13.91% resultó ser dueño de la embarcación.

-En la dimensión de Oportunidades, la población relacionada a la pesca tuvo 58.04 puntos (en escala de 1 al 100), ubicándose en un nivel medio bajo. La población de contraste tuvo 60.02 puntos, también en un nivel medio bajo. Esto significa que la población asociada a la pesca, presenta indicadores más bajos de progreso social que la población no vinculada a dicho sector.

Afectación a artesanales

- Históricamente, la pesca de arrastre ha generado una afectación directa al sector de pesca artesanal. En 2013, la flota de arrastre capturó y comercializó especies distintas al camarón comercial, tales como cabrilla o pargos, las cuales son de interés comercial de los artesanales. Esta captura representó el 44,51% del total capturado ese año, que equivale a más de 41 mil kilos en solo un año, y estuvo compuesta en su mayoría por individuos juveniles que aún no alcanzaban su madurez reproductiva.

Afectación al sector turismo

- La pesca de arrastre afecta al sector turismo, uno de los más impactados por la pandemia. Actividades como el buceo, snorkel, pesca deportiva, avistamiento de cetáceos y tortugas, dependen de un ecosistema marino saludable. La reactivación de esta pesquería pone en riesgo empleos de este sector, el cual representan una contribución de más del 6% del PIB (ICT, 2020).

Más del 90% del camarón que importa el país proviene de cultivo, no de pesca de arrastre como se ha señalado erróneamente.

Según datos de la Promotora de Comercio Exterior (PROCOMER), en los años 2017, 2018 y 2019 las importaciones de camarón congelado de cultivo representaron más del 90% del total de importaciones de este producto al país.

Las categorías de camarón silvestre (incluido el capturado por redes de arrastre) y el de cultivo son identificadas con códigos arancelarios diferentes en el Sistema Arancelario Centroamericano, lo cual permite diferenciar la cantidad y valor exactos de cada categoría. Los datos reflejan que el camarón congelado de cultivo reporta el mayor volumen y valor en las importaciones.

En 2017, las importaciones de camarón congelado de cultivo ascendieron a más de 1.500.000 kilos. Asimismo, en los años 2018 y 2019, llegaron a superar los 2.000.000 y 2.400.000 de kilos, respectivamente. Por su parte, a septiembre de 2020, estas importaciones contabilizaban más de 900.000 kilos. Dichas importaciones provienen principalmente de Nicaragua, Honduras, Ecuador y Panamá.

En cuanto a exportaciones, durante los últimos años el país ha exportado más de un millón de toneladas de camarón congelado de cultivo a países como Alemania, Francia, Bélgica y España.

Potenciar el valor exportador de la producción nacional de camarón de cultivo, en virtud de la creciente demanda internacional de productos pesqueros con valor agregado, sería una ruta que debería considerarse para generar progreso social y económico en el país. Los mercados internacionales demandan, cada día más, el consumo de productos sostenibles.

¿Es posible cuantificar o determinar la cantidad de camarón silvestre importado capturado por redes de arrastre?

No, debido a que la clasificación arancelaria del camarón silvestre no hace distinción en cuanto al arte de pesca empleado para su captura.

No obstante, pese a que las importaciones de camarón silvestre representan un número muy reducido de importaciones, es necesario impulsar reformas que permitan al Estado costarricense restringir y eliminar, amparados de un interés legítimo de política ambiental social y climática, las importaciones de camarón silvestre capturado con redes de arrastre. Paralelamente, se deben promover reformas en el etiquetado de productos pesqueros, que exijan la indicación del arte de pesca implementado como parte de la información que debe facilitarse a las personas consumidoras.

**SÍ A LA
PESCA
SOSTENIBLE**

¡Pescadores de Puntarenas y Guanacaste NO quieren la pesca de arrastre!



"Solicitamos a los diputados que nos ayuden con prohibir la pesca de arrastre. Somos muchos sectores que estamos en contra, en Puntarenas y Guanacaste."

Maudy Quirós
Represente pescadores Puntarenas



"Con el cambio climático, la pesca de arrastre nos afecta a todos. ¿Cómo pueden decir que es sostenible? Si el fondo marino se destruye, ¿qué vamos a tener para las futuras generaciones?"

María Elena Ávila
Represente pescadores Guanacaste



"La pesca de arrastre es un crimen, trae miseria y hambre a la gente más humilde y más pobre. Desde su prohibición han reaparecido especies que creíamos extintas, el océano está sanando sin el arrastre"

José Miguel Gómez
Pescador artesanal



"Esta técnica es destructiva, destruye los ecosistemas marinos y nos deja sin comer a los artesanales. Si la pesca de arrastre se aprueba, la pesca artesanal se termina"

Estela Alemán
Represente pescadores Guanacaste



